

Tabla 1. Manejo de Madre y RN frente a sospecha o confirmación COVID-19

Madre COVID-19 (+) o Sospechosa (1) RN Término Asintomático					Madre COVID-19 (+) o Sospechosa (1) RN pretérmino o sintomático	
Madre	Asintomática o Sintomática Leve		Sintomática moderada o grave		Todas	
PCR RN	Negativa o pendiente	Positiva	Negativa o pendiente	Positiva	Negativa o pendiente	Positiva
Contacto entre Madre y RN	Protegido (2) Restringido a alimentación.	Ilimitado.	No hasta resultado negativo de madre.	Ilimitado.	No hasta resultado negativo de madre.	No hasta alta o recuperación de la madre.
Repetir PCR 24-48h	No	No	Si (3)	No	Si (3)	No
Puerperio conjunto	Si (2), Junto a la madre en puerperio (4).		Después de 2da PCR (-) en RN (2 y 4)	Después de periodo de observación.	No	No
Aislamiento UCIN	No		Si, hasta 2da PCR (-)	Si, 72h. (5)	Si, 72h. (5) Hasta 2da PCR (-)	Si, al menos 72h. (5)
Monitorización RN	CVS c/ 4h y visita diaria.		Continua en UCIN y c/4 h en puerperio.		Continua.	
Alimentación puerperio o Neo	Pecho materno protegido (6)		LM extraída.	Pecho materno.	LM extraída.	LM extraída hasta recuperación de madre
Alimentación sugerida al alta	Pecho materno protegido (6) si madre es (+)	Pecho materno sin elementos de protección.	LM extraída.	Pecho materno sin elementos de protección.	LM extraída o Pecho (6) según condición materna	Pecho materno sin elementos de protección.
Alta	Según protocolos locales.	A las 72.h si asintomático.	A las 72 h si asintomático.		Según indicación de neonatología.	
<i>Todas las medidas de aislamiento entre madre y RN se deben mantener cuando la madre es positiva y el RN es negativo hasta completar la cuarentena materna. En caso de descartar la enfermedad, se suspenden todas las medidas previamente establecida.</i>						

1: Mientras no llegue el resultado de la madre sospechosa, se manejará como caso positivo. Si el resultado de la madre es negativo se tomarán las medidas que correspondan según estado clínico de la madre y enfermedad infecciosa sospechada.

2: Contacto Protegido: con mascarilla quirúrgica e higiene de manos

3: Con dos resultados negativos se libera aislamiento.

4: Separación recomendada entre cuna y cama de la madre de 1.8m. (esto se logra al colocar cuna a los pies de la ama de la madre).

5: Cupo individual (aislamiento) o en incubadora, separada de otros cupos por al menos 2 mt. En caso de que la unidad disponga de cupos de aislamiento con presión negativa, se recomienda dejarlos disponibles para RN COVID-19 (+) o sospechosos que requieran ventilación mecánica.

6: Pecho Materno Protegido: madre con mascarilla quirúrgica, lavado de manos estricto antes y después de amamantar.